

Barranquilla, 03 de julio de 2026

Doctor:

ANGELO CIANCI DIAZ

SECRETARIO DE GOBIERNO

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES
EJECUTADAS EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO
DE 2026- CONTRATO N° CD-03-2026-4740

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Brindar asesoría en los procesos administrativos de la Secretaría de Gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.	Se desarrolló acompañamiento técnico a los procesos administrativos asociados a la operación de las Casas de Justicia, mediante el análisis de flujos de atención, tiempos de respuesta y esquemas de articulación interinstitucional. A partir de ello, se plantearon recomendaciones orientadas al uso eficiente de los recursos y al fortalecimiento de los procedimientos internos para mejorar la prestación del servicio.
Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.	Se elaboraron respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas ante la Secretaría, relacionadas con la operación de las Casas de Justicia, asegurando consistencia jurídica, claridad en la comunicación y atención dentro de los términos establecidos por la normativa vigente.
Brindar asesoría y asistencia jurídica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la Secretaría.	Se prestó acompañamiento jurídico continuo en asuntos relacionados con la gestión de las Casas de Justicia, incluyendo la revisión normativa, emisión de conceptos y orientación

	frente a situaciones administrativas. Asimismo, se apoyó la interpretación de disposiciones legales para la adecuada toma de decisiones institucionales.
Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional, así como los programas y proyectos que requiera la dependencia, en especial en las Casas de Justicia.	Se participó en espacios técnicos orientados a la estructuración y seguimiento de los instrumentos de planeación vinculados a las Casas de Justicia, contribuyendo en la definición de indicadores, metas y líneas de acción. De igual forma, se apoyó la elaboración de reportes de avance y la identificación de oportunidades de mejora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Se brindó acompañamiento en actividades institucionales, jornadas de atención y espacios de articulación intersectorial desarrollados por la Secretaría, apoyando tanto la coordinación operativa como los aspectos jurídicos asociados a dichas iniciativas.
Asesorar jurídicamente y acompañar en los espacios de interlocución en los que se articula y coordina el trabajo de las diferentes entidades tanto de orden nacional como local que hacen presencia en las Casas de Justicia.	Se participó en escenarios de coordinación interinstitucional con entidades del orden nacional y territorial que hacen presencia en las Casas de Justicia, proporcionando orientación jurídica para la articulación de competencias y acciones conjuntas. Igualmente, se apoyó la estructuración de compromisos y el seguimiento a su ejecución.

Atentamente,


VIVIANA DUQUE GOMEZCASERES

CC. N. 1.047.401.486

Evidencias.

